

Instituto Nacional del Fútbol,
Deporte y Actividad Física

Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2019 y 2018

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



BELTRAMIN
AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Informe de los Auditores Independientes

*A la H. Junta Directiva y al señor Rector
Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física*

Descripción de los estados financieros auditados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, sobre la base de nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dicho control interno. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye también una evaluación de las políticas de contabilidad y de las estimaciones utilizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para emitir nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Santiago, 26 de junio de 2020



Víctor Beltramin

Beltramin Auditores Consultores Ltda.

Inscripción CMF Chile N° 61

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | Notas | 31.12.19 | 31.12.18 |
|--------------------------------------------|-------|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 1.439.533 | 1.514.978 |
| Aranceles por Cobrar | 6 | 187.947 | 383.784 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 7 | 78.116 | 58.783 |
| Total Activos Corrientes | | 1.705.596 | 1.957.545 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipos | 8 | 98.991 | 108.494 |
| Activos intangibles | 9 | 149.629 | 59.016 |
| Total Activos No Corrientes | | 248.620 | 167.510 |
| Total Activos | | 1.954.216 | 2.125.055 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otras Cuentas por Pagar | 10 | 103.327 | 75.345 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 11 | 4.597 | 4.566 |
| Cuenta por pagar a entidad relacionada | 12 | 3.161 | 3.161 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 13 | 29.518 | 41.632 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 14 | 166.275 | 452.730 |
| Otras Provisiones | 15 | 55.527 | 40.949 |
| Total Pasivos Corrientes | | 362.405 | 618.383 |
| Patrimonio | | | |
| Capital aportado | 16 | 270.473 | 270.474 |
| Reservas de revalorización | | 19.243 | 19.244 |
| Reserva menor valor activos | | (150.884) | (150.884) |
| Resultados acumulados | | 1.452.979 | 1.367.838 |
| Total Patrimonio | | 1.591.811 | 1.506.672 |
| Total Patrimonio y Pasivos | | 1.954.216 | 2.125.055 |

Las notas 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros.



INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Notas | <u> </u> | <u> </u> |
| Ingresos de actividades ordinarias | 17 | 1.753.227 | 1.689.865 |
| Costo de ventas | 17 | <u>(1.226.098)</u> | <u>(1.096.465)</u> |
| Margen Bruto | | 527.129 | 593.400 |
| Gastos de administración | 17 | <u>(491.222)</u> | <u>(424.741)</u> |
| Resultado de Explotación | | 35.907 | 168.659 |
| Otros ingresos | 18 | 22.102 | 20.772 |
| Ingresos financieros | 19 | 31.729 | 38.770 |
| Resultados por unidades de reajuste | | <u> </u> | <u>973</u> |
| Superávit antes de impuesto | | 89.738 | 229.174 |
| Impuesto a las ganancias | | <u>(4.597)</u> | <u>(6.335)</u> |
| Superávit | | <u>85.141</u> | <u>222.839</u> |

Las notas 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <u>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u> | | |
| Superávit del ejercicio | 85.141 | 222.839 |
| Cargos (Abonos) a resultados que no representan flujos de efectivo | | |
| Depreciación y amortización | 45.029 | 41.189 |
| Ajuste de provisiones | 32.062 | (53.121) |
| Disminución (Aumento) de Activos Corrientes | | |
| Aranceles y otras ctas. por cobrar | (122.682) | (59.202) |
| Otros activos no financieros corrientes | (19.333) | 0 |
| Cuentas por cobrar entidad relacionada | 0 | 2.762 |
| (Disminución) Aumento de Pasivos Corrientes | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 30.446 | (27) |
| Cuentas por pagar a entidad relacionada | 0 | 3.161 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 31 | 80 |
| Total Flujo Neto Positivo Originado por Actividades de la Operación | 50.694 | 157.681 |
| <u>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u> | | |
| Compras de activo fijo | (25.085) | (14.681) |
| Inversión en intangibles | (101.054) | (58.815) |
| Total Flujo Neto (Negativo) Originado por Actividades de Inversión | (126.139) | (73.496) |
| TOTAL FLUJO NETO DEL EJERCICIO | (75.445) | 84.185 |
| SALDO INICIAL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 1.514.978 | 1.430.793 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 1.439.533 | 1.514.978 |

Las notas 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | Página |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Entidad Informante | 6 |
| 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de Políticas Contables | 6 |
| 3. Cambios Contables | 10 |
| 4. Gestión del Riesgo Financiero | 10 |
| 5. Efectivo y Equivalente al Efectivo | 10 |
| 6. Aranceles por Cobrar | 11 |
| 7. Otras Cuentas por Cobrar | 11 |
| 8. Propiedades, Planta y Equipos | 11 |
| 9. Activos Intangibles | 12 |
| 10. Otras Cuentas por Pagar | 12 |
| 11. Pasivos por Impuestos Corrientes | 12 |
| 12. Cuentas por Pagar a Entidad Relacionada | 12 |
| 13. Provisiones por Beneficios a los Empleados | 13 |
| 14. Otros Pasivos No Financieros Corrientes | 13 |
| 15. Otras Provisiones | 13 |
| 16. Capital aportado | 13 |
| 17. Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas y Gastos de Adm. | 14 |
| 18. Otros Ingresos | 15 |
| 19. Ingresos Financieros | 15 |
| 20. Remuneraciones de los directores | 15 |
| 21. Contingencias, Juicios y Otros | 15 |
| 22. Medio Ambiente | 16 |
| 23. Hechos Posteriores | 16 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD INFORMANTE

Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es una entidad privada sin fines de lucro, constituida por escritura pública en el mes de febrero de 1996. La personalidad jurídica está inscrita en el Registro que el Ministerio de Justicia mantiene para estas instituciones. Su objetivo general consiste en la formación de profesionales y técnicos para el desarrollo del fútbol, el deporte y la actividad física en general.

Con domicilio en Santiago, Avda. Quilín N° 5635-A, Comuna de Peñalolén, el Instituto desarrolla sus actividades en edificio recibido en comodato de parte de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

En el mes de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Acreditación acordó renovar la acreditación al Instituto por un período de tres años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se encuentra inscrito en el Registro de Institutos Profesionales del Consejo Superior de Educación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

2.a) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Instituto ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 01 de enero de 2013, según acuerdo de su Junta Directiva. Los presentes Estados Financieros del Instituto corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.b) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Se miden al costo, menos deterioro y se deprecian en función de la vida útil estimada:

| Clase | Rango Mínimo | Rango Máximo |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Muebles, útiles y equipos | 1 año | 5 años |
| Otras propiedades, planta y equipos | 1 año | 19 años |

2.c) DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

2.d) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a Corto Plazo (Vacaciones del Personal)

En ambos ejercicios el Instituto provisiona la valorización de las vacaciones pendientes de utilización de los empleados.

2.e) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Instituto reconoce como ingresos de explotación, principalmente, los ingresos por matrículas, aranceles y aquellos provenientes, directamente del servicio educacional, en el ejercicio que se devengan.

2.f) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El Instituto determina sus impuestos a la renta según las disposiciones legales vigentes. En consideración a que los ingresos percibidos son mayoritariamente considerados exentos del impuesto de primera categoría, su determinación se calculó exclusivamente por una operación afecta a este gravamen. Por el mismo motivo, no se genera la obligatoriedad del cálculo de impuestos diferidos.

2.g) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

i. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que pueden ser rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ii. Aranceles por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor del Instituto por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual.

iii. Otras Cuentas por Pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras.

2.h) MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional del Instituto.

2.i) MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.j) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

El Instituto dispone de solo un segmento de negocios proveniente de su giro principal, el cual corresponde a servicios educacionales.

2.k) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones de CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

a) Normas, interpretaciones y modificaciones que aplican desde el periodo 2019

| NUEVAS NORMAS | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.</p> | <p>Enero 2016</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.</p> |
| <p>CINIIF 23, Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuestos a la Renta.</p> <p>La NIC 12 Impuesto a la renta, especifica cómo contabilizar el impuesto corriente y diferido, pero no cómo reflejar los efectos de la incertidumbre. La CINIIF 23 proporciona requisitos que se suman a los requisitos de la NIC 12 especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta.</p> | <p>Junio 2017</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p> |
| MODIFICACIONES Y MEJORAS | | |
| <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos</p> <p>Intereses previamente mantenidos en un negocio conjunto</p> <p>NIC 12 Impuestos a la Renta</p> <p>Impuestos a la renta como consecuencia de pagos sobre instrumentos financieros clasificados en patrimonio</p> <p>NIC 23 Costos de Financiamiento</p> <p>Costos de financiamiento elegibles para activación</p> | <p>Diciembre 2017</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p> |

- b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

| NUEVAS NORMAS | Emisión | Fecha de Vigencia |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p> | <p>Mayo 2017</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17</p> |
| MODIFICACIONES A LAS NIIF | | |
| <p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p> | <p>Sept. 2014</p> | <p>Fecha aplazada en forma indefinida</p> |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Modificación a la NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente se espera que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general se basan sobre esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información.</p> | <p>Octubre 2018</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p> |
| <p>Modificación a la NIIF 3 (Definición de Negocio)</p> <p>Un conjunto integrado de actividades y activos que es capaz de ser realizado y gestionado con el fin de proporcionar bienes o servicios a los clientes, generando ingresos por inversiones (como dividendos o intereses) o generando otros ingresos por actividades ordinarias.</p> | <p>Octubre 2018</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p> |
| <p>Modificaciones a la NIIF 7</p> <p>Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p> <p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasa de referencia;</p> <p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de esa cobertura.</p> | <p>Septiembre 2019</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p> |

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio no se han producido cambios en la aplicación de políticas contables

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones del Instituto son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de su operación y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión del Instituto como entidad de educación.

4.a) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para el Instituto en caso que un alumno no logre cumplir con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas por cobrar. En los créditos otorgados a los alumnos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo. De todas formas, la administración ha optado por constituir importantes provisiones sobre la deuda vencida a la fecha de los estados financieros.

4.b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que el Instituto se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Instituto para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños al Instituto.

NOTA5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

| | 2019 | 2018 |
|-------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo en caja | 180 | 1.935 |
| Saldo en bancos | 467.755 | 557.034 |
| Depósitos a plazo | 971.598 | 956.009 |
| TOTALES | 1.439.533 | 1.514.978 |

Los depósitos a plazo considerados como equivalentes al efectivo, se encuentran registrados a su valor de inversión más los intereses devengados al cierre del ejercicio. No existen inversiones equivalentes en moneda extranjera.

NOTA 6. ARANCELES POR COBRAR

Los saldos por cobrar provienen, principalmente, de aranceles del año y anteriores.

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Aranceles | 941.511 | 1.105.286 |
| Provisiones incobrables. | (753.564) | (721.502) |
| | 187.947 | 383.784 |

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 2019 | 2018 |
|------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Facturas por cobrar | 3.450 | 3.980 |
| Documentos en garantía | 64.906 | 40.668 |
| Fondos por rendir | 780 | 2.612 |
| Otros deudores | 8.980 | 11.523 |
| | 78.116 | 58.783 |

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La conformación del saldo de este ítem es la siguiente:

| | 2019 | | 2018 | | | |
|------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Neto | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Muebles y útiles | 96.459 | (77.115) | 19.344 | 90.708 | (65.047) | 25.661 |
| Equipos de oficina | 150.008 | (103.548) | 46.460 | 134.962 | (84.610) | 50.352 |
| Material bibliográfico | 46.791 | (19.813) | 26.978 | 42.502 | (16.667) | 25.835 |
| Otros activos fijos | 8.727 | (2.518) | 6.209 | 8.727 | (2.081) | 6.646 |
| | 301.985 | (202.994) | 98.991 | 276.899 | (168.405) | 108.494 |

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo ascendió a M\$ 34.588 y se presenta como costo de ventas.

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

En el año 2018 se inició la implementación de un Centro de Formación Deportiva basado en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC 's), cuyo objeto es impartir programas y cursos de formación inicial y continua, en modalidad semipresencial o a distancia en el área de competencia que le es propia. Cabe señalar que, dentro de los supuestos, se contempló para la recuperación de la inversión inicial un plazo de 5 años. Durante ejercicio 2019 la inversión ha aumentado, desarrollando proyectos formativos en las áreas de Gestión, Sistemas de Información, Educación Continua y U Campus

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------|----------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 33.948 | 14.355 |
| Honorarios por pagar | 12.488 | 8.122 |
| Bonos por pagar | 2.532 | 2.465 |
| Retenciones por pagar | 26.866 | 21.917 |
| Otras Cuentas por pagar | 27.493 | 28.486 |
| | 103.327 | 75.345 |

NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El Instituto provisiona el impuesto a la Renta generado por operaciones afectas a este impuesto, el cual asciende a M\$ 4.597 en 2019, y a M\$ 4.566 en 2018. De acuerdo con lo señalado la nota 2 f) no se genera la obligatoriedad del cálculo de impuestos diferidos.

NOTA 12. CUENTA POR PAGAR A ENTIDAD RELACIONADA

El valor presentado en este rubro corresponde al saldo de la cuenta con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, entidad relacionada, de acuerdo con las operaciones realizadas en el ejercicio 2018.

NOTA 13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Como se indica en Nota 2 e) el Instituto incluye en este rubro la valorización de las vacaciones pendientes de los empleados al término de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, el monto asciende a M\$ 29.518.-y M\$ 41.632.- al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los valores percibidos por adelantado, principalmente, originados en los aranceles y matrículas correspondientes al siguiente año académico:

| | 2019 | 2018 |
|------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Aranceles | 153.209 | 426.709 |
| Matrículas | 15.005 | 29.403 |
| Becas | (1.939) | (3.382) |
| | 166.275 | 452.730 |

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES

En este rubro se presenta la valorización del costo de uso de instalaciones proveniente del convenio con Universidad Santa María de Concepción, lugar en el cual imparten algunas carreras del Instituto.

NOTA 16. CAPITAL APORTADO

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es una entidad privada sin fines de lucro. Su patrimonio inicial se constituyó con aportes de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Asociación Nacional de Fútbol de Chile y Federación de Fútbol de Chile. Sus resultados económicos tienen como objetivo final, la capitalización de estos.

NOTA 17. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ingresos ordinarios:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Matrículas | 125.624 | 118.995 |
| Aranceles | 1.532.290 | 1.501.617 |
| Ingresos por extensión | 0 | 45.767 |
| Educación Continua | 90.385 | 18.905 |
| Otros Ingresos ordinarios | 46.796 | 36.937 |
| Becas otorgadas | (41.868) | (32.356) |
| | 1.753.227 | 1.689.865 |

Costos de venta:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | 1.063.597 | 898.979 |
| Materiales e insumos enseñanza | 36.978 | 41.701 |
| Costo servicio de extensión | 0 | 32.580 |
| Gastos Educación Continua | 19.147 | 0 |
| Depreciación de activos | 45.030 | 41.189 |
| Gastos mejora edificio | 11.166 | 20.204 |
| Otros gastos directos | 50.180 | 61.812 |
| | 1.226.098 | 1.096.465 |

Gastos de Administración:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones Casa Matriz | 36.331 | 87.703 |
| Gastos generales | 422.829 | 337.038 |
| Castigo deudas incobrables | 32.062 | 0 |
| | 491.222 | 424.741 |

NOTA 18 OTROS INGRESOS

En este rubro se incluyen los ingresos por arriendo y/o concesiones de activos que no se relacionan directamente con la actividad académica:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Actividades desarrolladas en terreno concesionado | 0 | 0 |
| Arriendo de terreno y otros | 18.252 | 17.898 |
| Concesión de recinto para casino | 1.890 | 1.701 |
| Otros ingresos | 1.960 | 1.173 |
| | 22.102 | 20.772 |

NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS

El valor expuesto en este rubro corresponde a los intereses obtenidos por la recuperación de la mora de las Cuentas por Cobrar y los intereses de las inversiones en Depósitos a Plazo.

NOTA 20. REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES

Los directores del Instituto no perciben remuneración por el ejercicio de sus funciones.

NOTA 21. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

- a) Por Decreto N° 1590, del 26 de julio de 2012, la I. Municipalidad de Macul puso término anticipado al contrato de comodato suscrito con el Instituto Nacional del Fútbol (en adelante el Instituto), para la utilización del inmueble ubicado en calle El Líbano N° 5001, requiriendo la restitución del bien raíz.
- b) A la fecha del término del comodato, el inmueble estaba cedido en arrendamiento a la sociedad Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A. para la explotación comercial de la infraestructura deportiva existente y futura.
- c) La I. Municipalidad de Macul interpuso demanda de término de contrato de arrendamiento en contra del Instituto y del Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A., la que se encuentra radicada en el 9° Juzgado Civil de Santiago, con el Rol C-35.280-2017.
- d) Producto de lo anterior, el Instituto puede ser exigido por el Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A., en un juicio arbitral, a pagar las indemnizaciones que prescribe la cláusula cuarta del contrato de arrendamiento, equivalente al valor depreciado de las inversiones en infraestructura realizadas por el arrendatario. Asimismo, existe la posibilidad cierta de que el Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A. interponga demanda ordinaria para requerir el pago de indemnizaciones adicionales por el perjuicio económico derivado del término anticipado del contrato.

Dado que a la fecha de presentación de los presentes estados financieros el Instituto no ha sido requerido judicialmente por parte Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A y, en consecuencia, no ha configurado una obligación concreta cuyo valor pueda ser estimado en forma razonable, no se han registrado provisiones por pasivos contingentes.

NOTA 22. MEDIO AMBIENTE

El Instituto no ha efectuado desembolsos por conceptos relacionados al Medio Ambiente al cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES

A contar del primer trimestre de 2020 se produjo una crisis sanitaria a raíz de una pandemia que afectó seriamente a la población, lo que a su vez trajo como consecuencia una serie de repercusiones sociales y económicas. La administración del instituto está evaluando los efectos que esta situación traerá a su operación y a su situación financiera.



INSTITUTO NACIONAL DEL FUTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Cambios en el Patrimonio Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

| | Capital | Otras reservas M\$ | Superávit acumulados M\$ | Patrimonio M\$ |
|-----------------------------|---------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2018 | 270.474 | (131.640) | 1.144.999 | 1.283.833 |
| Superávit del Ejercicio | | | 222.839 | 222.839 |
| Saldo Final al 31/12/2018 | 270.474 | (131.640) | 1.367.838 | 1.506.672 |
| Saldo Inicial al 01/01/2019 | 270.474 | (131.640) | 1.367.838 | 1.506.672 |
| Superávit del Ejercicio | | | 85.141 | 85.141 |
| Saldo Final al 31/12/2019 | 270.474 | (131.640) | 1.452.979 | 1.591.813 |

Las notas 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros.